

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NÚMERO: ACT-ESPECIAL-02-25-11-2016

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2016.

En la oficina de la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional, sita en el Primer Piso del Edificio de Gobierno de esta Casa de Estudios, ubicada en Carretera al Ajusco Número 24, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C. P. 14200 en la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 25 de noviembre de dos mil dieciséis, sesionó el Comité de Transparencia con la asistencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Karen Solano Fernández, Titular de la Unidad de Transparencia.

Mtro. Juan Carlos Vega García, en representación del Lic. Edgar Quiroga Traslaviña, Titular del Órgano Interno de Control, conforme al oficio TOIC11/030/246/2016.

Lic. Juan Carlos Negrete Acosta, Coordinador de Archivos.

La Licenciada Karen Solano Fernández, Titular de la Unidad de Transparencia, quien preside esta sesión, sometió ante los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Quórum, lista de presentes
- 2.- Verificar se hayan realizado las modificaciones indicadas por el Comité de Transparencia en el Acuerdo Segundo del Acta de la Primera Sesión Especial de fecha 17 de noviembre de 2016, en cuanto a la documentación en versión pública enviada por la Subdirección de Personal, respecto de la respuesta a la solicitud 20901000011016.

En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que de conformidad con el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité puede confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de clasificación de la información, realicen los Titulares de las Áreas de esta Casa de Estudios; por lo que se procede al análisis de la información enviada por la Subdirección de Personal.

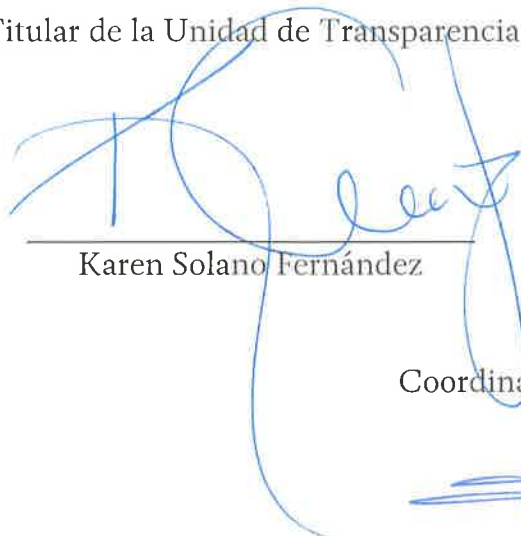
Cada uno de los integrantes de este Comité llevo a cabo la revisión de la versión pública de la información enviada por la Subdirección de Personal a efecto de verificar si cumple con lo señalado en el Acuerdo Segundo de la Primera sesión Especial de este Comité, celebrada el pasado 17 de noviembre.

ACUERDO

ÚNICO: Por decisión unánime se acuerda Confirmar la información enviada en versión pública por el Subdirector de Personal, C.P. Francisco Escobar Farrera.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 11: 00 horas del mismo día en que se inició, firmando al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron.

Titular de la Unidad de Transparencia



Karen Solano Fernández

Por el Órgano Interno de Control



Juan Carlos Vega García

Coordinador de Archivos



Juan Carlos Negrete Acosta